

*Movimiento Regional Inka Pachakuteq
Plan de Gobierno Regional
2007-2010*



*Ing Máximo San Román Cáceres
Candidato Regional
Allinta Munay
Allinta Yachay
Allinra Ruway*

Cusco 2006



**PLAN DE GOBIERNO REGIONAL
MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ
REGION CUSCO**

El MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ, surge como esencia del profundo amor a lo auténticamente nuestro y una cincuentenaria preocupación por el bienestar y grandeza de nuestro pueblo y el Perú.

Tiene como antecedentes: la fundación de “Unidad Cusqueñista” (UNCU), Abril de 1985, que se convierte en “Unión Regional Inka” (UN REY), Agosto del 1987, con características de Movimiento Regional Integracionista, desde donde se impulsa la “Lista Independiente Pachakuteq” (MI PACHA), Setiembre, de 1994, ganando con ella las elecciones municipales del año 1995.

Nuestros sentimientos y la filantropía del Dr. Raúl Salízar Saico, se materializan en obras y hechos concretos, entre los más importantes; el Monumento Lítico a “Clorinda Matto de Turner”, en el Distrito de Qoya, Agosto de 1988, el “Complejo Monumental al Gran Inka Pachakuteq”, en la Margen Derecha del Rio Watanay, Dic. de 1988, el gobierno municipal de la Provincia del Cusco (1996 —1998), con grandes realizaciones y desplegándose, sacrificio, capacidad, honestidad y honradez poco comprendidos y hasta casi inconcebibles. Esta modesta trayectoria de entrega, creemos que son suficientes para aspirar a consolidar el Partido del Cusco, para el Cusco y los pueblos del Perú, el “PARTIDO POLITICO INKA PACHAKUTEQ”

FILOSOFIA DEL MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ:

Hemos sintetizado dos corrientes, auténticamente nuestras, que agrupan los conocimientos, las normas éticas y morales que reglaron la vida de nuestros ancestros. Ellos son: El REALISMO y el SUPERNATURALISMO.

DOCTRINA DEL MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ:

Hace suya la Doctrina INKASICA.

¿Qué es el MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ?

Es un Movimiento con filosofía, doctrina y principios auténticamente propios, nacidos en el “Ombigo del mundo”, el Cusco. Pretende ser una nueva opción en el campo político.

¿Dónde se ubica el MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ?

En el campo político tradicional, no está en la izquierda, la derecha, ni el centro. Es otra doctrina, difiere sustancialmente del Marxismo, del Social — Cristianismo y de la Social Democracia. La Doctrina Inkásica es profundamente humanista, conciliadora del pensamiento Humano, con sabia y solidaria política económica.



¿Qué diferencia al MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ de los demás grupos políticos del mundo?.

Su Filosofía y Doctrina, Su política económica, que es la CREACION y la PRODUCCION. Su forma de gobierno que es MAGISTERIAL. Todos los partidos del mundo, sólo consideran al Hombre como el motivo de su existencia, nosotros, al Hombre íntimamente ligada a la Naturaleza. Es doctrina en nuestro Partido el amor y reconocimiento a Wiracocha, al padre Sol y sobre todo a la madre Tierra.

PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ:

- La Naturaleza y el Hombre son el principio y fin de nuestro ideal y que hacer político.
- Nuestra bandera es la JUSTICIA SOCIAL y la auténtica democracia política, social y económica, al servicio de nuestros pueblos y su progreso.
- Somos íntegramente PLURALISTAS y deseamos el bienestar de todos nuestros hermanos de la Región Cusco y de los pueblos del Perú
- Nuestro objetivo es el destierro del hambre y la miseria, priorizando porque todos tengan TRABAJO, salud, educación, vivienda, recreación. En el MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ, el trabajo, es creativo, productivo y no es un valor, es un principio.
- Lucharemos por la DESCENTRALIZACION, en todos sus aspectos, siendo nuestra meta la FEDERALIZACION del PERU.

Garantizamos un Gobierno Regional, Gobiernos Municipales provinciales y Distritales, transparentes, honestos y con mucha racionalidad en el gasto con el compromiso de asumir la problemática social regional

- Combatiremos el CONFORMISMO, la INDOLENCIA, el PESIMISMO y la DERROTA.
- No permitiremos la DEMAGOGIA, FALSAS PROMESAS y las FALSAS ESPERANZAS, especialmente las “político partidarias”.
- Practicamos:
 - ama llulla* (No mentir)
 - ama suwa* (No robar)
 - ama q'ella* (Ni ser ocioso)El respeto por la vida, el amor a la naturaleza y la cultura. Con una filosofía de vida simple:
 - allinta munay* (quiere bien)
 - allinta yachay* (aprende bien)
 - allinta ruway* (hazlo bien)



**Programa de Gobierno para el Gobierno de la Región Cusco
Movimiento Regional Inka Pachakuteq**

Diagnostico General.-

La Región Cusco se encuentra ubicada en la zona sur-oriental del país en las coordenadas 11°10'00" y 15°18'00" de latitud sur; 70°25'00" y 73°58'00" de longitud oeste, abarcando zonas de selva y sierra, con una extensión territorial de 71,891.97 km².

El territorio regional está dominado por la Cordillera de los Andes, que culmina con el Nevado Ausangate a 6,372 msnm. La cordillera es tanto un obstáculo natural cuanto un factor de articulación interna con el espacio ceja de selva y la amazonía, que cubre el 56% del territorio regional. Cusco es, por lo tanto, una región ambivalente, amazónica y andina, articulada internamente por el valle de Vilcanota-Urubamba, que desde tiempos inmemoriales sirve de eje de integración espacial y económica. (Plan de Desarrollo Concertado, 2002; 1ra edición).

En cuanto a su composición social la Región Cusco es de población predominante joven (alrededor del 40%), lo cual implica un reto para trabajar por el futuro que vive en nuestros niños y jóvenes de hoy:

Población por edades quinquenales

Categorías	Casos	%	Acumulado %
0-4	119,558	10.21	10.21
5-9	145,280	12.40	22.61
10-14	145,623	12.43	35.04
15-19	122,521	10.46	45.50
20-24	104,749	8.94	54.44
25-29	89,022	7.60	62.04
30-34	77,597	6.62	68.66
35-39	76,948	6.57	75.23
40-44	64,143	5.48	80.70
45-49	53,546	4.57	85.27
50-54	42,356	3.62	88.89
55-59	32,119	2.74	91.63
60-64	28,230	2.41	94.04
65-69	23,189	1.98	96.02
70-74	17,649	1.51	97.53
75-79	13,614	1.16	98.69
80-84	8,055	0.69	99.38
85-89	4,422	0.38	99.75
90-94	1,582	0.14	99.89
95-99	1,300	0.11	100.00
Total	1,171,503	100.00	100.00

Fuente INEI, Censo 2005



En cuanto a la composición de nuestra población, de acuerdo a los datos brindados en el Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado, la diversidad de nuestra situación geográfica y la falta de planificación con respecto a las condiciones territoriales que son un problema aún por resolver, en tanto a pesar de existir la Ley de Demarcación Territorial no se ha logrado avance sobre el tema, la falta de integración vial para la región andina y amazónica, deberán también constituir un eje si queremos lograr subirnos el motor del desarrollo con equidad.

El tema de los presupuestos siempre insuficientes, es un desafío constante, lo que compromete no sólo gestión, sino atraer de manera efectiva la inversión privada.

El incumplimiento de la Ley N° 27630 de Rendición de Cuentas de los Gobiernos Locales en forma trimestral, genera la desconfianza de sus gobernantes, en tanto un mayor porcentaje de ellos no cuentan con un órgano de control interno.

Según el informe final de la Comisión de la Verdad: "... Desarrollar políticas y normas para la colaboración indispensable entre la Policía Nacional, los municipios y la ciudadanía

Desarrollar las normas y la política que conduzcan a una eficaz interacción entre la Policía Nacional y los municipios, de un lado, y entre la misma Policía y la ciudadanía del otro, con el objetivo de garantizar la eficacia y calidad social de la función policial dentro de la sociedad, al tiempo que se crea mecanismos para que los posibles abusos que se cometan, sean prevenidos y, de producirse, puedan resultar rápida y eficientemente solucionados. Una iniciativa en este sentido sería también el fortalecimiento de los Comités por la Paz y el Desarrollo..."

La Ley de Bases de la Descentralización LEY N° 27783, fija la necesidad de ejecutar un proceso integral de descentralización, para lograr como fin supremo el desarrollo armónico de la sociedad nacional en su conjunto, sin exclusión alguna y con la consulta y participación indiscriminada que genere un desarrollo desde el interior de nuestra sociedad

La Región Cusco no ha cumplido con apoyar la transparencia fiscal en cuanto la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización dispone que los Municipios Provinciales son miembros natos del CCL Regional, y como tal debe cumplirse las transferencias plantadas, por lo menos aquellas municipalidades que han sido calificadas como acreditadas ante el Consejo Nacional de Descentralización, tarea que la Región debe hacer suya como un proceso más del proceso de descentralización

Los presupuestos Regionales que cuentan con el presupuesto Institucional de Apertura de S/ 94'261,724, de los cuales el rubro Canon y Sobrecanon de S/ 74'545,935, no ha sido invertido en obras de envergadura que pueda haber propiciado el desarrollo socio económico esperado con el agravante de que al 31 de Diciembre del año 2006, existen saldos sin ejecución que serán reprogramados en el año 2007.



De acuerdo al Atlas de la Amazonía, editado y publicado por PNUD el año 1996, se entrega la información sobre los pueblos indígenas (pueblos originarios) y comunidades nativas en el espacio amazónico de la región cusco, estas comprenden:

De los proyectos en ejecución para su continuidad en el año 2007 se aprecia que están orientados en su mayor a la construcción de centros educativos, i no existen proyectos productivos que generen la lucha contra la pobreza.

Distribución de Pueblos Indígenas Región Cusco	
Denominación Pueblo	Ubicación Espacial
Machiguenga	La Convención
Piro	La Convención
Piro-Machiguenga	La Convención
Ashaninka	La Convención
Amaracaeri – Huachipaeri	Paucartambo – Quispicanchis

A pesar de que existe una diversidad de Pueblos Indígenas, no han sido considerados aún en procesos de consulta, sufren de la exclusión y discriminación, ya sea por desconocimiento sobre el tema de comunidades amazónicas y quechua, o por simple negligencia.

COMUNIDADES NATIVAS POR PROVINCIA Y DISTRITO (*)

REGIÓN	NÚMERO DE CC.NN.	PROVINCIA	NÚMERO DE CC.NN.	DISTRITO	NÚMERO DE CC.NN.
Cusco	62	La Convención	57	Echarati	38
				Kimiri	5
				Pichari	7
				Quellouno	4
				Vilcabamba	3
				Yanatile	1
				Kosñipata	2
		Camanti	2		
		Calca	1		
		Paucartambo	2		
		Quispicanchi	2		
TOTAL REGIONAL	62		62		62

(*) Directorio de Comunidades Campesinas y Nativas, Dptos. Apurímac, Cusco, Madre de Dios, 1994.

FUENTE: Directorio de Comunidades Campesinas y Nativas del Ministerio de Agricultura, Dirección Regional Agraria Cusco, Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural, PÉTT - Cusco, al año 2000.

En el contexto de la región andina, la composición étnica es predominantemente de origen quechua y mestizo. Estas comunidades deberían ser consideradas también como comunidades nativas, ya que en si constituyen su conocimiento y herencia cultural a sobre las bases de nuestros antepasados los Inkas.



COMUNIDADES CAMPESINAS DE CUSCO

PROVINCIA	NUMERO DE COMUNIDADES	SIN INFORMAC. SOBRE EXTENS. (*)	EXTENSIÓN (Km²)		TERRITORIO TOTAL DE LA PROVINCIA EN %
			PROVINCIA	CC. CC.	
Acomayo	40	2	948.22	794.61	83.80
Anta	77	4	1,876.12	1,218.47	64.95
Calca	87	2	4,414.49	1,416.30	32.08
Canas	61	1	2,103.76	1,185.38	56.34
Canchis	99	0	3,999.27	1,230.56	30.76
Cusco	46	1	617.00	311.57	50.50
Chumbivilcas	75	1	5,371.08	4,353.38	81.05
Espinar	65	2	5,311.09	4,082.76	76.88
La Convención (**)	16	8	8,039.55	2,191.39	27.26
Paruro	72	4	1,984.42	1,315.93	66.31
Paucartambo	112	11	6,115.11	2,020.87	33.05
Quispicanchi	98	8	7,862.60	2,025.60	25.76
Urubamba	39	8	1,439.43	350.58	24.35
TOTAL	887	52	50,086.14	22,497.41	44.92

(*) Comunidades Campesinas que no está registrada su extensión, por estar en proceso de titulación, pero que figuran en el directorio de las comunidades.

(**) Esta es la extensión de los distritos de Kimbiri, Sta. Teresa y Vilcabamba donde están las comunidades campesinas inscritas de La Convención.

FUENTE: Directorio de Comunidades Campesinas y Nativas del Ministerio de Agricultura, Dirección Regional Agraria Cusco, Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural, PETT - Cusco, 2000.

En relación a la Provincia de la Convención también existe el problema latente de que se viene propiciando la construcción de carreteras con salida a la Ciudad de Lima por la Zona de Quepasiato, lo cual representa una amenaza para la integración regional y un grave impacto para las comunidades que debe ser planificado a través de programas de consulta y participación, que aseguren lograr los beneficios para todas las regiones involucradas.



REGIÓN CUSCO: PROVINCIAS POR REGIÓN NATURAL, SUPERFICIE Y POBLACIÓN

PROVINCIA	REGIÓN NATURAL														
	TOTAL		ALTO ANDINO				VALLE INTERANDINO				SELVA Y CEJA DE SELVA				
	POBLAC. 2000	SUPERF. (km ²) (*)	SUPERFICIE		POBLACIÓN		SUPERFICIE		POBLACIÓN		SUPERFICIE		POBLACIÓN		
			(km ²)	%	TOTAL	%	(km ²)	%	TOTAL	%	(km ²)	%	TOTAL	%	
CUSCO	310,413	617.00					617	100%	310,413	100%					
ACOMAYO	29,806	948.22				948.22	100%	29,806	100%						
ANTA	61,508	1,876.12				1,876.12	100%	61,508	100%						
CALCA (1)	64,619	4,414.49				1,334.02	30.22%	55,629	86.09%	3,080.47	69.78%	8,990	13.91%		
CANAS	43,481	2,103.76	100%	43,481	100%										
CANCHIS	102,277	3,999.27				3,999.27	100%	102,277	100%						
CHUMBIVILCAS	73,065	5,371.08	100%	73,065	100%										
ESPINAR	64,620	5,311.09	100%	64,620	100%										
LA CONVENCIÓN	189,628	29,849.38										29,849.38	100%	189,628	100%
PARURO (2)	35,240	1,984.42	820.94	41.37%	11,875	33.70%	1,163.48	58.63%	23,365	66.30%					
PAUCARTAMBO (3)	45,221	6,115.11				2,549.33	41.69%	40,539	89.65%	3,565.78	58.31%	4,682	10.35%		
QUISPICANCHI (4)	84,067	7862.6	1,574.27	20.02%	25,387	30.20%	2,815.59	35.81%	56,344	67.02%	3,472.74	44.17%	2,336	2.78%	
URUBAMBA (5)	54,197	1,439.43				1,167.99	81.14%	51,312	94.68%	271.44	18.86%	2,885	5.32%		
TOTAL	1'158,142	71,891.97	15,181.14	21.12%	218,428	18.87%	16,471.02	22.91%	731,193	63.13%	40,239.81	55.97%	208,521	18.00%	

(*) Extensión sólo referencial.

(1) El distrito de Yanatile ubicado en Ceja de Selva, el resto de distritos en Valle Interandino.

(2) Los distritos de Accha, Omacha y Colcha ubicados en región Alto Andina y el resto de distritos en Valle Interandino.

(3) El distrito de Kosiñpata ubicado en Ceja de Selva y el resto de distritos en Valle Interandino.

(4) Los distritos de Ccarhuayo, Ccatcca y Ocongate ubicados en región Alto Andina, Camanti en región Ceja de Selva y el resto en Valle Interandino.

(5) El distrito de Machu Picchu en región Ceja de Selva y el resto en región Valle Interandino.

FUENTE: INEI, Proyección de Población 2000.

ELABORACION: Subgerencia de Planificación, GRPPDI, CTAR-CUSCO.



Movimiento Regional Inka Pachakuteq

La Región Cusco, es pluricultural en su composición, la diversidad es un factor que no se ha tomado aun en cuenta. Si bien el Convenio 169 de OIT, del cual el Estado peruano es signatario, establece la necesidad de que los Estados desarrollen procesos de consulta con las comunidades indígenas cuando se ejecuten sobre sus tierras proyectos o programas de desarrollo que de alguna manera les afecten (Art. 15º), ello no constituye, aún hoy en día en nuestro país, una práctica de cumplimiento efectivo por parte de las autoridades gubernamentales.

Existen los diagnósticos en relación con las dos provincias de la Región, Chumbivilcas y Espinar, en menor grado Quispicanchis; que mantienen muchas más relaciones comerciales y culturales con las ciudades de Arequipa, existiendo en la actualidad un transporte fluido hacia esta región, en cambio hacia la ciudad del Cusco el servicio público de pasajeros es sólo 3 veces por semana y de dos empresas encargadas del transporte.

El Movimiento Regional Inka Pachakuteq, asume las justas reivindicaciones de las comunidades campesinas e indígenas tanto en la amazonía como en los andes y de acuerdo con el espíritu del Convenio 169 de la OIT, nos comprometemos a mejorar la gestión de todos los recursos vinculados a estas comunidades, que hasta hoy no han podido expresar sus necesidades, ni han sido consultadas viendo atropellados sus derechos y su bienestar integral, buscando una integración a través de infraestructura vial y programas de integración con la plena participación de esas poblaciones.

La correcta gestión de nuestro patrimonio cultural en favor de los pobladores de las zonas involucradas, ha sido un área de acción muy importante dejada de lado, ninguna entidad gubernamental ha logrado beneficiar a las poblaciones que están inmersas en el tema turismo, han frenado el desarrollo de los pueblos, el ejemplo del Puente Carrilluchayoq en el distrito de Santa Teresa, un proyecto que tiene 3 años de planificación y con presupuestos aprobados, cuya construcción esta paralizada por la confluencia de diferentes intereses, sin que nadie gestione una solución legítima a los intereses de los pueblos en desventaja y abandono.

La situación desfavorable en cuanto a infraestructura vial, alcances de los servicios de educación y salud tienen solución solo en el trabajo desinteresado de la ejecución de programas que abarquen una satisfacción de necesidades básicas y que aseguren ahora y a futuro la mejora en las condiciones y la calidad de vida de nuestros pobladores, con la ejecución de proyectos sustentables y de utilidad que abarquen espacios más allá de intereses personales y políticos; proyectos que deben ser ejecutados dentro del marco de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización de acciones compartidas, así como Ley 27972 Orgánica de Municipalidades que permite la aplicación de presupuestos en los sectores de salud educación, etc.

En cuanto a las condiciones de empleo, mediante la aplicación de nuestra filosofía *allinta munay, allinta llachay, allinta ruway* buscamos el desarrollo en base a nuestro esfuerzo y sacrificio. Es necesidad y justa reivindicación del Cusco, re-activar el aparato productivo, estancado bajo la mirada del centralismo, la Región cuenta con los recursos humanos y naturales para revertir su desmejorada situación. Nuestra filosofía asegura por sí misma los valores fundamentales de nuestros antepasados los inkas.



Establecer condiciones de trabajo dignas en el sector turismo bajo la concertación de todas las agremiaciones, desde las más pequeñas hasta las empresas, el turismo es nuestro recurso, el cual se debe explotar al máximo, pero de manera racional y sustentable, sin explotación y bajo el marco de legalidad y corrección que la población de la región exige.

Hacer nuestra variedad artesanal competitiva es el reto planteado ya desde hace varios años, nuestro compromiso, para que mediante la capacitación y asesoramiento, gestión de mercado, mejora en calidad y adecuado manejo de recursos, logremos juntos nuestro desarrollo siempre de manera concertada con los sectores involucrados.

Ciudades principales: PEA total según estructura demográfica y niveles de empleo, 2000 (en porcentajes)

VARIABLES	Lima Metropolitana	Piura	Trujillo	Huancayo	Arequipa	Cusco	Iquitos
Cifras expandidas	3,542,784	155,194	262,220	136,077	326,302	125,038	152,490
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
HOMBRE	57.2	55.0	59.9	50.7	53.7	49.6	53.7
MUJER	42.8	45.0	40.1	49.3	46.3	50.4	46.3
NIVEL DE EMPLEO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
DESEMPLEO	7.8	9.3	8.5	8.4	13.2	8.6	6.0
SUBEMPLEO	37.9	49.6	53.6	46.1	34.8	36.9	39.7
Subempleo por horas	11.3	19.3	19.6	15.9	12.5	11.3	11.1
Subempleo por ingresos	26.6	30.3	34.0	30.2	22.3	25.6	28.6
EMPLEO ADECUADO	54.3	41.1	37.9	45.4	51.9	54.5	54.3

Fuente: Convenio MTPE - INEI. Encuesta Nacional de Hogares. III Trimestre 2000
Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Nuestro PBI ha crecido como lo manifiesta la estadística, nuestra PEA de igual manera es contundentemente alta, nuestros recursos nos permiten tener la ilusión de trabajo para todos, lo único que nos ha impedido el desarrollo es la incorrecta gestión de esta

REGIÓN CUSCO: PRODUCTO BRUTO INTERNO (Valores constantes de 1979 - Nuevos soles)

AÑOS	PBI	% VARIAC. ANUAL	% PBI NAC.
1990	88,313	--	2.8
1991	91,314	3.4	2.9
1992	90,695	-0.7	--
1993	97,618	7.6	--
1994	110,157	13.8	--
1995	116,894	6.1	--
1996	120,249	3.0	2.6
1997	123,520(*)	2.7	2.5
1998	125,645(*)	1.7	--
1999	126,240(*)	0.5	--

FUENTE: Conociendo Cusco, Pág. 69. INEI, 2000.
(*) Cifras preliminares.



El Gas de Camisea, ha sido desde hace más de dos décadas una constante incógnita para el poblador de la Región. Los diferentes gobiernos y sus aún más variadas gestiones relativas al tema de hidrocarburos han logrado en la población nada más que un total desconocimiento. La matriz energética en cuanto a vehículos motorizados esta regida por el petróleo y sus derivados, en cuanto al consumo diario las amas de casa, las mujeres urbanas como campesinas, aún no sienten los beneficios de la proximidad del gas para el empleo real de las capacidades que puede generar este recurso.

Es obligación del Gobierno Regional intervenir en la gestión de los recursos sobre tema del gas, bajo la propuesta de reorientar los contratos con las empresas extractoras tanto mineras como la del gas, propuesta generada por el Gobierno Nacional en la cual el Gobierno Regional debe Participar, el Movimiento Regional Inka Pachakuteq exige este derecho, ya que los pueblos afectados por las actividades extractivas, no han sido consultados y no participan en los resultados de los impuestos que pagan las empresas extractoras (que se les otorga a las municipalidades y gobierno regionales por el concepto de Canon y Sobre canon)

El Gobierno Regional permanentemente estará exigiendo al Gobierno Central, al Congreso de la República y otras instituciones vinculadas al tema para que nuestras propuestas sean atendidas en el corto plazo.



ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO POR PROVINCIAS^o

PROVINCIA	POBLACION		IDH		ESP. DE VIDA AL NACER		ALFABETISMO		MAT EN SECUNDARIA		LOGROS EDUCATIVOS		INC FAMILIAR PER CAPITA	
	HABIT.	RK	IDH	RK	AÑOS	RK	%	RK	%	RK	%	RK	AL MES	RK
ESTRATO ALTO														
CUSCO	304,152	11	0.664	11	70.7	26	94.5	12	89.1	33	92.7	17	391.1	11
ESTRATO MEDIO BAJO														
URUBAMBA	54,197	102	0.531	93	65.5	117	84.9	81	65.7	114	78.5	94	230.2	82
CANCHIS	100,934	55	0.525	100	61.4	184	82.5	100	81.7	62	82.2	74	242.0	67
LA CONVENCIÓN	189,628	21	0.519	106	66.8	99	84.1	85	55.9	141	74.7	115	212.3	105
ESPINAR	63,360	87	0.517	107	63.7	151	83.7	89	67.9	110	78.4	95	221.8	96
ESTRATO BAJO														
ANTA	61,508	89	0.509	116	64.2	147	78.8	122	71.8	98	76.5	107	208.0	110
CALCA	64,619	82	0.502	125	65.1	127	77.9	128	60.1	131	72.0	134	215.8	102
CANAS	43,481	126	0.477	145	60.7	191	80	117	60.7	128	73.6	123	200.7	119
QUISPICANCHI	84,067	66	0.454	164	61.1	187	75.7	141	43	179	64.8	163	211.8	106
ACOMAYO	38,626	135	0.454	165	61.7	180	76.7	135	35.9	189	63.1	171	217.6	99
CHUMBIVILCAS	73,109	73	0.440	177	62.3	172	68.8	166	48	165	61.9	173	182.3	143
PARURO	35,240	141	0.436	182	62.2	174	70.7	162	36.1	188	59.2	183	197.0	124
PAUCARTAMBO	45,221	122	0.432	186	62.6	167	71	160	31.1	193	57.7	186	192.8	131

NOTA: RK = Ubicación en el Ranking Nacional, donde el valor 1 corresponde a la provincia con mayor índice y 194 a la provincia con menor índice.
IDH = Índice de Desarrollo Humano.



No menos importante es el tema de la lucha anticorrupción. Hemos visto en los últimos periodos gubernamentales como el despilfarro, el nepotismo, el pago del favor político se constituyen en el método de operador institucionalizado y generalizado, esto no funcionará jamás de la misma manera, las acciones de control así como la austeridad con parte de la racionalidad del gasto planteada por nuestra filosofía política llevada a los hechos como ya hemos demostrado.

En este nuevo milenio todas las naciones se perfilan con un paradigma educativo que sea productivo que cambie vertiginosamente que base su desarrollo en el conocimiento, el proceso tecnológico, la innovación y la creatividad.

El sistema educativo peruano para propiciar e incrementar su competitividad tiene su mayor desafío en la transformación de la calidad educativa, es decir:

- La necesidad de conformar grupos de personas con buena formación y acceso a los códigos culturales de la modernidad y tendrá que incluir la adquisición de nuevos valores
- Deberá superarse la acumulación mecánica de conocimientos frente al rígido espíritu jerárquico
- Habrá que impulsar la economía individual. La capacidad de innovar de renovar de crear y participar condiciones todas para el ejercicio de la ciudadanía y rendir en el mundo laboral. Por lo tanto la función educacional del futuro no podría ser ejecutada en una estructura rutinaria con maestros funcionarios, con una sociedad indiferente a sus necesidades financieras.

Autonomía y responsabilidad administrativa, experimentación y vinculación con la comunicación deberán ser las características de una educación en busca de satisfacer las exigencias del ciudadano del nuevo milenio.

Dejamos a consideración de la ciudadanía en general el plan de gobierno así como la propuesta de gobierno producto de la evaluación técnica que merece nuestra región. El Movimiento Regional Inka Pachakuteq, adopta todos los compromisos vertidos en este documento, así como invita a militantes, simpatizantes y sociedad cusqueña en general a hacer posible la realización de las propuestas que son el solo eco de los múltiples pedidos a la solución de las necesidades urgentes en esta nuestra sociedad

Ing. Máximo San Román Cáceres
Candidato a la Presidencia Regional
Movimiento Regional Inka Pachakuteq



POLÍTICAS GLOBALES

Para la elaboración del presente Plan de Gobierno se ha tomado como referencia algunas normas que se aplican a la administración de un Gobierno Regional:

o **Base Legal**

Constitución Política del Estado

Decreto Legislativo N° 955 Descentralización Fiscal

Ley N° 27245 Ley de Prudencia y Transferencia Fiscal

Ley N° 27958 que modifica la Ley N° 27245 de Prudencia y Transferencia Fiscal

Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado

Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización

Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades

Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo

Resolución Directoral N°011-2006-EF/76.01 que aprueba el Instructivo N° 001-2006-EF/76.01 Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo

Año Fiscal 2007

Ley N° 28112 Ley Marco de la administración Financiera del Sector Público

Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional De Presupuesto

Ley N° 27785 Del Sistema Nacional de Control

Resolución Directoral 034-2006-EF/76.01

Convenio 169 de la OIT

Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación Nacional

EJES TEMATICOS

o **DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

Uno de los avances más importantes de este nuevo periodo democrático es la decisión que ha sido adoptada por el Estado Peruano y de otro lado sociedad civil organizada; que desde el año 2001 es constituye la descentralización como Política de Estado en favor del Desarrollo.

La descentralización a su vez constituye como una de sus líneas de intervención, la creación de espacios de concertación y la real participación ciudadana en la toma de decisiones, para la elaboración, formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo a través de los procesos del presupuesto participativo

El Movimiento Regional Inka Pachakuteq, asume el compromiso para darle continuidad al proceso de descentralización a través de la gestión de participación ciudadana plena para lo cual sugerimos las siguientes propuestas:

Cumplir con el contenido del art. 10° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, proponiendo mayores facultades, propiciando el logro de mayores presupuestos, generando convenios nacionales e internacionales, así como propiciando la inversión privada con incentivos tributarios dentro de sus competencias que la Ley señala



- Convocar a una nueva mesa de concertación para la modificación y actualización del Plan de Desarrollo Concertado a Mediano y Largo Plazo, por que este documento es fundamental en los procesos de descentralización, los cuales hasta el momento no contemplan los cambios a los que se verá sometida la Región Cusco en el siguiente quinquenio (referido a temas sobre tratados de libre comercio que necesitan de documentos básicos para la planificación, así como las nuevas políticas generadas en el Gobierno Nacional como Sierra Exportadora, logrando como resultado el “Acuerdo Regional” dentro del marco de la Ley N°27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Generar participación y consulta en dimensiones reales a partir de descentralizar el presupuesto participativo de la mano con los gobiernos locales provinciales y distritales, llevando el instrumento fuera de la sede institucional del gobierno regional hasta las mismas comunidades o poblaciones que hasta el momento se han visto marginadas.
- Exigir al Gobierno Central promulgar leyes que promuevan una autentica y cabal descentralización
- Apoyar y presentar iniciativas gubernamentales sobre descentralización con el fin de incrementar la cesión de facultades a los gobiernos regionales para lo cual se toma la palabra al nuevo gobierno.
- Plantear un desarrollo urbano rural, respetando los tres niveles de gobierno que cumplan con la LEY N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, presentando un proyecto en forma conjunta de un plan desarrollo urbano rural que promueva el desarrollo socio económico sostenido, a través de un plan de Desarrollo Concertado en tanto el que se cuenta a la fecha en el Región Cusco ha quedado desactualizado
- Presentar las rendiciones de cuentas de manera periódica y con la participación generalizada de la sociedad civil organizada, realizar toda acción de control a partir de la sugerencia de los órganos de control, Concejo de Coordinación Regional, constituir comités de vigilancia dentro de las facultades que les otorgue mediante reglamentos adecuados y aprobados por ordenanzas regionales, donde los Consejeros Regionales propondrán estos en concordancia con cada uno de los sectores territoriales a los que representan, exigiendo también que cumplan con la función fiscalizadora y legislativa de sus atribuciones que la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales les faculta, exigiendo proponer ordenanzas, reglamentos y otras normas a favor de las provincias a las que representan, dinamizando los cambios de Regionalización que el pueblo espera
- Convocar a la Contraloría General de la República y realizar acciones de fiscalización, en forma frecuente y sorpresiva así como fortalecer el Organo de Control Interno de la Región que es parte de la Estructura Orgánica Regional, respetando la independencia de opinión que norma la Ley N° 27785 del Sistema Nacional de Control De la misma manera proponemos que nuestra Gestión



pueda gozar de legitimidad y transparencia, para lo organizará acciones de control permanente, en el que el CCL Regional deberá cumplir con las exigencias de representar al pueblo en esas fiscalizaciones que la Ley N° 27806 de Responsabilidad y Transparencia Fiscal dispone, para lo cual la utilización de la tecnología en materia del uso del Internet sirva para una información fresca, actualizada y sea medio de comunicación ágil con el pueblo.

- Proponemos que las Universidades y otras instituciones superiores se proyecten hacia la sociedad para que cada ciudadano pueda cumplir y proponer proyectos a favor del desarrollo y fiscalización de manera técnico legal y sostenida.

○ **DESARROLLO URBANO Y RURAL**

El Movimiento Regional Inka Pachakuteq, a través de su experiencia de gobierno Municipal ha tomado conciencia sobre la importancia de la generación de desarrollo basado en la racionalidad del gasto así como la economización de los recursos de la Región Cusco en materia presupuestaria.

El primer diagnostico que podemos lanzar sobre la situación del desarrollo urbano, es la poca y/o escasa inversión en el sector de la producción, que genere empleo, así como las condiciones de hacinamiento y falta de servicios, que inciden directamente en la calidad de vida de nuestros pobladores.

El desarrollo en el sector rural, tiene sin lugar a dudas un diagnostico menos alentador, los niveles más altos de pobreza se concentran en provincias altas, así como en la región amazónica (sobretudo en comunidades campesinas y nativas), la falta de infraestructura en educación, salud, infraestructura vial, constituyen un área de intervención inmediata y de requerimiento de optima gestión.

Se debe habilitar el expediente técnico territorial que permita una real identificación de nuestro territorio, así como las delimitaciones exactas dentro de la región (como por ejemplo el caso de la delimitación definitiva de Santiago, Wanchaq, San Sebastián y todos los distritos que lo requieran)

○ **SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS**

Una primera etapa de intervención debe estar relacionada a:

- electrificación
- agua potable
- saneamiento básico
- aplicación de programas de déficit en alimentación
- incentivar en la población el concepto de elevar la calidad de vida
- aplicar inversiones orientadas a generar trabajo para la lucha contra la pobreza
- mediante el sector Educación aplicar programas de lucha contra al analfabetismo
- Programas de seguridad ciudadana organizando a la población como entes activos en esta tarea
- Programas de medio ambiente



INDICADORES DE POBREZA REGIONAL

Ámbito	Nivel de vida		Nutrición	Salud	Educación	Accesibilidad vial (Nº de distritos)			Servicios %		
	% Índice de pobreza	IDH				% de desnutrición	% pob. con déficit de aulas	% pob. esc. con déficit aulas	Muy difícil	Difícil	Accesible
Cusco	43.0	0.52	37.6	59.8	11.3	5	40	63	36.3	61.1	40.7
País	42.3	0.67	31.0	57.5	12.0	214	578	1.026	34.7	54.3	38.3

FUENTE: Mapa de pobreza 2000. FONCODES.

Como vemos a nivel estadístico, alrededor del 36% de la población no posee el servicio de agua potable, el 61% no cuenta con servicios de saneamiento básico y el 40% tampoco posee el servicio de electricidad.

La calidad de vida que posee el poblador peruano promedio, no alcanza a los niveles de vida de un país en vías tangibles al desarrollo, en la Región Cusco, si nos ubicamos en la población rural, hablamos de hechos inaceptables, como la falta de agua potable, la falta de energía eléctrica, la inexistencia de obras de saneamiento básico, la basura y múltiples acciones contra el medio ambiente, que de una manera ineludible inciden en la insatisfacción de las necesidades básicas, los problemas de déficit alimentario, la baja calidad en el área salud, educación son problemas de intervención inmediata.

- Se debe orientar una buena parte del presupuesto a la ejecución de obras de electrificación en provincias altas, de la misma manera que electrificación para comunidades amazónicas.
- Generar y ejecutar convenios con la empresa generadora y distribuidora de energía eléctrica, así como en un futuro próximo la empresa generadora de energía eléctrica a partir del gas, para mejorar la calidad de servicio eléctrico de manera integral.
- Se deben formular de proyectos que contemplen la recuperación de alimentos de origen endémico (nativo), tanto en los andes como en la amazonía a partir de la autogeneración y también mediante proyectos para recuperación de la identidad gastronómica que cada distrito posee.
- Proporcionar obras de saneamiento básico completo con prioridad en zonas rurales, eje para empezar las mejoras en la calidad de vida de nuestras poblaciones rurales más olvidadas.

○ **MUJER NIÑO Y JUVENTUD**

Los problemas de género han sido abordados de manera incompleta, ya que genero no solo involucra los temas de segregación a la mujer, el género esta constituido por la segregación a todo individuo diferente.

De acuerdo al informe final de la comisión de la verdad, los niveles de exclusión a mujeres, niños y ancianos sobretodo de origen indígena (tanto en los ámbitos urbanos como rurales) son de niveles alarmantes, en términos sociales.



El Movimiento Regional Inka Pachakuteq, preocupado por este tema en particular propone generar programas capacitación y empleo exclusivos para mujeres, niños, adolescentes y ancianos en condiciones de exclusión, mediante diagnósticos que puedan identificar los problemas locales sobre género en el más amplio significado de la palabra, para los cual tocaremos las puertas de la empresa privada.

La lucha contra la violencia de la mujer y los niños obliga realizar programas para al recuperación de valores que por hoy se encuentran invertidos, los deben integrar a la población en su conjunto.

Se deben implementar programas que eviten de manera inmediata el turismo con niños y adolescentes que viene incrementándose en nuestra región en forma alarmante, con programas y convenios que involucren desde los padres de familia, los sectores gubernamentales y las ONG`s dedicados al tema de la defensa del niño y el adolescente

La lucha contra el alcoholismo en la juventud urbana y rural es una tarea que el Movimiento Regional Inka Pachakuteq toma como una sus acciones inmediatas proponiendo que todos los sectores, Gobiernos Locales y Sociedad civil se involucren en esta lucha.

○ **RECREACION Y DEPORTES**

El gobierno regional, al igual que la cultura debe articular los ejes la actividad deportiva y recreacional a partir de la ejecución de proyectos deportivos en los cuales debe comprometer a las asociaciones civiles, empresa privada en general para lograr el desarrollo en diferentes disciplinas deportivas que como hemos visto en años pasados, con los logros del Club Cienciano, son elementos simbólicos que crean un ambiente de unificación e identidad positiva sobre la base del éxito.

La construcción de complejos deportivos y recreacionales con bajo costo y que satisfagan necesidades básicas deportivas, implementación de programas deportivos y convenios con el IPD, así como con todo tipo de entidad interesada en el desarrollo integral de nuestra población con incidencia en la niñez y la juventud.

La organización de eventos deportivos interescolares con incentivos donde la empresa privada debe comprometer su integración garantiza crear el interés de los jóvenes y niños de la Región.



POLÍTICAS MULTISECTORIALES

○ INTEGRACION

La Región Cusco es la capital ideológica del Sur del Perú, como ha quedado demostrado durante las últimas elecciones presidenciales por lo cual Nuestra Región se convierte en eje de integración del sur andino; además tiene la ventaja comparativa de estar ubicado como puente de acceso a la región de Puerto Maldonado, así como parte del proyecto de la Carretera Transoceánica para lo cual El Movimiento Regional Inka Pachakuteq impulsará todos los proyectos de integración cultural, académica y de producción.

La modernización de la gestión a partir de la inserción en Internet y la informática es preponderante, por que las comunicaciones informatizadas son el eje para la transmisión/recepción de información a la cual las instituciones deben dar cabida como instrumento preponderante de modernización para la integración concreta y real de nuestra región., permitiendo insertarse al mundo globalizado que permitan una información sobre los temas de interés en la población en su conjunto.

Se reforzarán normas sobre las existentes, sobre discriminación de tal manera que nadie quede excluido por razón alguna

La ley de Descentralización permite que los Gobiernos Regionales sean los que implementación acciones de integración entre los tres niveles de Gobierno, y de ser posible todo el macro sur

Desde esta óptica el Movimiento Regional Inka Pachakuteq no es ajena a los avances que han originado la elaboración de un expediente técnico entregado recientemente al Presidente de la República mejorándolo e incluyendo otras propuestas, que amplíen ambiciosamente lo que permita un mayor desarrollo macro regional.

○ RELACIONES INTERNACIONALES

La Región Cusco, posee las áreas naturales protegidas como Machu Picchu, así como parte de su territorio forma parte del Parque Nacional del Manú, de la misma manera El Cusco, Capital Histórica del Perú y Ciudad Patrimonio de la Humanidad, son parte de todo tipo de acuerdos internacionales reconocidos por la UNESCO.

El Movimiento Regional Inka Pachakuteq, plantea a partir de la gestión de nuestro patrimonio para consolidar relaciones internacionales, así como acogerse a todo tipo de convenios para el cual necesitaremos el aval del estado.



UNIDADES DE CONSERVACIÓN

DENOMINACIÓN	EXTENSIÓN (Has)	UBICACIÓN
Bosque Nacional Cuenca del Apurímac	2,071,700	Prov. La Convención
Parque Nacional del Manú	31,180	Prov. Paucartambo
Santuario Histórico de Machu Picchu	32,592	Prov. Urubamba
Total	2,135,472	30% de la superficie total del dept.

FUENTE: INRENA, Lima, abril, 2000.

El Movimiento Inka Pachakuteq, plantea como necesidad urgente hacer las gestiones ante UNESCO, la ONU, la OEA y todas las instituciones interesadas en la preservación de nuestro patrimonio y nuestras comunidades campesinas e indígenas.

Por esta condición nuestro movimiento planteará ante estas instituciones la solicitud de presupuestos internacionales especiales, orientados a mejorar la protección de nuestras riquezas históricas y la conservación de la gran biodiversidad del cual forma parte nuestra región,

Los convenios internacionales, la cooperación técnica internacional, y los convenios con las ONGS serán planteados siempre en beneficio de la Región y con la concertación y participación ciudadana sobre todo con el sector turismo los grupos que los representan

○ **SEGURIDAD CIUDADANA**

Uno de los problemas más trascendentales para la opinión pública es el tema de la falta de seguridad ciudadana, la pobreza y la corrupción son elementos que contribuyen al crecimiento de robos, secuestros y violaciones.

Uno de los factores que se deberá considerar a futuro es la radicalización de las medidas a ejecutar por parte de la Municipalidad de Lima, que permitirá que ese sector delincriminal migre a nuestra región, lo cual se convierte en una amenaza del que nos ajena la región,

La política del Gobierno Central concerniente a Seguridad Ciudadana y la nueva Ley de modificación del Ley N° 37933, aprobada por la Ley N° 28863 dada por este Gobierno compromete implementar acciones que sobre seguridad ciudadana en la que toda la población se involucre en el tema.

El Movimiento Regional Inka Pachakuteq propone como medidas de emergencia, la capacitación y formación de asociaciones vecinales en directa coordinación con los municipios provinciales, distritales así como las coordinaciones y firma de convenios con la IV Región de la Policía Nacional en contextos que tengan alto índice de violencia urbana y rural.

La utilización de la tecnología moderna es un instrumento que no es ajeno a la prevención y su utilización lo cual compromete aplicar programas de inversión que se conviertan en medios efectivos en materia de seguridad



○ **CIENCIA Y TECNOLOGIA**

En el campo del desarrollo de la ciencia, tecnología y de conocimientos, nuestra región aun no encuentra el camino para poder gestionar su propio desarrollo, aun dependemos del centralismo para la elaboración de nuestros textos escolares, de nuestro conocimiento para textos de educación superior.

No existe un fondo editorial en la región que pueda generar una ruptura en el monopolio de la gestión de educación con desarrollo de ciencia y tecnología.

El Movimiento Regional Inka Pachakuteq, propone:

- La creación de un fondo editorial básico, para la re-elaboración de material pedagógico escolar que sea compatible con las exigencias y necesidades educativas de la región que a la vez sea coherente con la política nacional educativa todo bajo la cosmovisión de nuestros pobladores amazónicos y andinos.
- El mismo fondo que recopile las investigaciones sobre cultura andina y amazónica, ambos proyectos son totalmente compatibles con la modernización que nuestra sociedad exige.
- Promover la investigación para el desarrollo e innovación tecnológica aplicable a nuestra realidad, en estrecha relación con la actividad privada y universidades.
- Promover el uso de tecnologías modernas, en todos los procesos productivos, que permita insertarnos competitivamente en el mercado internacional.
- Incrementar la capacidad de investigación para el desarrollo e innovación tecnológica aplicable a nuestra realidad en estrecha coordinación con la actividad privada e instituciones educativas.
- Adaptar la tecnología procedente del exterior, acondicionándola a las características particulares del país.
- Mantener actualizados nuestros conocimientos relacionados con el avance científico y tecnológico en el mundo, obteniendo transferencias de acuerdo a nuestras necesidades de desarrollo y defensa.
- Impulsar proyectos y programas de entrenamiento y doctrina, acordes con los últimos adelantos tecnológicos.
- Proveer de material didáctico a las instituciones educativas de acuerdo a la realidad con inserción del mundo globalizado, así como los medios informáticos de última generación
- Generar un programa de bibliotecas escolares rurales, para la gestión de la correcta educación.

Se plantea que la ciencia y tecnología sea de alcance sobre todo a los sectores de menores recursos para lo se aplicarán programas de alcance general.



POLÍTICAS SECTORIALES

o SECTOR AGRARIO

Observar la barrera de productividad que poseen los sistemas agrícolas de sierra y amazonía y convertirlas en ventajas de producción agro-ecológicas, de modo que se pueda orientar este tipo de producción exclusivamente a exportación, lograr la capitalización de los productos a partir de la generación de documentos o valores que reflejen la calidad del producto, listo para mercado (operando un precio sobre su calidad ecológica en bien de la conservación)

Los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, Europa, Chile y los futuros tratados plantean nuevos retos para la implementación de programas de producción y comercio en agricultura y ganadería para lo cual la Región Cusco posee una gran biodiversidad, única en el mundo.

El Movimiento Regional Inka Pachakuteq, asume el reto de entrar al movimiento competitivo, en condiciones de equidad, consulta y participación para la generación de desarrollo.

La Región Cusco se caracteriza por ser eminentemente agropecuario, por lo que es necesario que los presupuestos regionales se orienten a proyectos productivos en esos sectores, que permita el reto de contar con productos contemplados en el TLC de Estados Unidos, Europa Chile, propiciando organizar a la población. Así como implementar acciones organización y capacitación constante.

- Revalorar la producción con productos ecológicos andinos
- Reorientar acciones para darle valor agregado a la producción agropecuaria
- Generar formas asociativas para la producción destinada a la exportación
- Promover programas sustentables de acuicultura y crianza de animales menores para la exportación

o SECTOR MINERO Y DE HIDROCARBUROS

El Movimiento Regional Inka Pachakuteq no dudará en solicitar la intervención de representantes del Gobierno Regional en la posible re-negociación de los contratos con las empresas subcontratistas encargadas de la extracción de nuestros recursos como el Gas de Camisea y el Yacimiento Minero Tintaya, bajo el amparo de las recomendaciones del Convenio 169 de la OIT, acogiendo también la Propuesta del Gobierno Nacional para garantizar esta participación mediante técnicos independientes que tengan conocimiento en sobre ambas zonas en cuestión, la gestión de consulta a las poblaciones afectadas, la participación sin retrasos de los beneficios de la extracción, es un compromiso del que no podrán estar ajenos las poblaciones como Espinar y La Convención (Echarate), los Gobiernos Locales y sus organizaciones de base ligadas al tema.

El compromiso del Actual Gobierno sobre la llegada del gas al Cusco exige plantear un proyecto que contemple la organización de industrias, que generen comercio y a



su vez trabajo, en el que está contemplado que el parque automotor existente se capacite para aceptar el reto que significa la utilización de nuestro gas

Actualmente las Minas Tintaya mantiene convenios con la población de Espinar producto de las luchas por alcanzar los beneficios que implica la explotación de ese recurso, lo que compromete a una supervisión de su cumplimiento, en casos de ser necesario apoyar con la elaboración de proyectos que se enmarquen dentro del Sistema Nacional del SNIP, planteando la descentralización inmediata del sistema, que sólo tiene la intención de agilizar de la ejecución de proyectos.

○ SECTOR ENERGIA

Promover la electrificación rural para proveer del suministro de energía eléctrica a las poblaciones más alejadas, sea mediante una interconexión al sistema de transmisión, o con el desarrollo de pequeñas centrales hidroeléctricas, y/o mediante el uso de energía solar o eólica. Con ello se destinarán mayores recursos del Estado para este fin potenciando el Fondo de Inversión para Electrificación Rural, y se promoverán las asociaciones público-privadas para acelerar la ejecución de los proyectos de electrificación rural. Se buscarán mayores fondos de cooperación internacional.

Analizado el presupuesto participativo del año 2007, se observa que no se han incluido proyectos de electrificación, lo cual compromete al Movimiento Regional Inka Pachakuteq realizar nuevas consultas de participación ciudadana lanzar aquellos proyectos que son viables en este sector, siempre priorizando a los sectores menos favorecidos.

El cambio de la matriz energética con una visión a largo plazo que pueda generar desarrollo en el sector industrial para poder mejorar los niveles de producción, bajar los costos operativos y lograr precios competitivos. De igual manera que el sector transporte y el consumo de la población se vean beneficiados con este cambio energético, que permita mejorar los niveles de calidad de vida así como aminore el problema ambiental al cual la Región Cusco se encamina.

Incidencia de uso de combustible

CUSCO			
Categorías	Casos	%	Acumulado %
Electricidad	1,932	0.68	0.68
Gas	71,295	25.10	25.78
Kerosene	13,959	4.91	30.70
Carbón	419	0.15	30.84
Leña	146,951	51.74	82.58
Otro tipo de combustible	39,227	13.81	96.39
No cocinan	10,240	3.61	100.00
Total	284,023	100.00	100.00

Fuente INEI, Censo 2005



○ **SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANIA**

- **INDUSTRIA**

El tema de generación de empleo esta ampliamente ligado a la problemática de la industria en la Región Cusco.

La población de la Región exige la industrialización de sus productos, desde el valle amazónico o ceja de selva, lugar donde la fruta termina por descomponerse por falta de inversión y vías de comunicación. En Provincias Altas donde el pastor andino y nuestra más alta potencialidad en la reserva genética de camélidos sudamericanos ha sufrido abandono y postergación pudiendo aprovechar mejor los recursos tanto en carne como en fibra, con el más aajo costo ecológico.

El tema industrial también requiere de la generación de un mercado interno regional, con mejores condiciones e incentivos tributarios, propiciando la inversión privada, aprovechando las exoneraciones dadas por el Gobierno Nacional para que este mercado se fortalezca y se haga competitivo, para así generar un despegue de la actividad extractiva a la transformación manufacturada y a gran escala.

Todo esto no será posible si antes no generamos un cambio de la matriz energética que deberá ser prioridad para nuestro gobierno. El gas debe ser nuestro aliada en el camino del desarrollo pero con respeto a los derechos de nuestro pueblo en condiciones de abandono y olvido, de despojo y de miseria.

Promocionar la conformación de pequeña y mediana empresa

Incentivar el mercado regional para la adquisición de la producción industrial regional

- **ARTESANIA**

La artesanía en el Región Cusco es una potencialidad cultural, que se encuentra dispersa y desorganizada, lo que obliga al Gobierno Regional elaborar un proyecto de integración que potencialice todos los conocimientos que por siglos se ha mantenido vigente.

Para este objetivo de que la artesanía se convierta en una industria fuerte y sostenida involucra al sector femenino, la juventud de todo la región en la medida que cada una de las provincias del Cusco tiene manifestaciones culturales en diferentes rubros como es el trabajo artesanal en tejidos destacándose las provincias de Quispicanchis especialmente Cctcca y Ocongate, en Paucartambo y los K'eros, en Calca la Comunidad de Cachín, Totorá, en Urubamaba las Comunidades de Willoc y Patacancha, así como las comunidades nativas de la selva de la Región.



Así mismo se plantea crear centros de capacitación para hacer de la artesanía una verdadera industria de exportación insertada al TLC de Estados Unidos, Europa, América.

Nuestro sector artesanía es uno de los menos favorecidos por el desarrollo y la modernización. En términos comparativos tenemos una gran ventaja de nuestro lado, la diversidad cultural, esta ventaja aún no ha sido aprovechada y los pueblos indígenas así como las comunidades campesinas tienen una alta posibilidad de desarrollo en este campo.

Es necesario ejecutar urgentemente proyectos de capacitación en tecnología para la producción complementado con la implementación en maquinaria, así como el uso de nuestra propia tecnología y la promoción del desarrollo de la misma. Programas de capacitación intensiva sobre la calidad del producto terminado a precios competitivos tal vez el punto más el punto más flaco en todo lo que significa la producción artesanal y por último la formación de pymes para la artesanía en la cual deberemos trabajar con el asesoramiento técnico y aprovechando la política de exoneración es para la producción encima de los 3000 msnm.

○ **SECTOR TURISMO**

El Gobierno Regional de Inka Pachakuteq se compromete a intervenir en la gestión del recurso turismo. La economía de la Región Cusco depende en un gran porcentaje de los dividendos que deja esta actividad.

La falta de acciones de control que cumplan con las normas que regula la actividad y sancione los excesos que cometen las agencias de turismo sobre los profesionales en la rama así como los abusos cometidos porteadores, hijos de las comunidades originarias vinculadas.

El Movimiento Regional Inka Pachakuteq, para la presente gestión propone:

- Empadronar a las empresas y gremios que trabajan en el sector turismo, con la finalidad de poder hacer gestión en el área.
- Convocar a una Mesa de Concertación a todas las organizaciones que intervienen en la gestión del área turismo con dos finalidades específicas, identificar los abundantes problemas así como plantear soluciones a corto, mediano y largo plazo; con el objetivo de planificar de manera concreta la gestión de la actividad turística en la región.
- A partir de esta Mesa de Concertación generar el Plan Estratégico para la Gestión de Turismo DE CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO, propiciar la creación de una Cámara de Turismo que represente y se identifique con todas las agremiaciones.
- Generar convenios con el Ministerio de Trabajo, la SUNAT, el INC y todas las instituciones involucradas para que hagan respetar los derechos de los



trabajadores de la actividad turística, tiene que prevalecer el derecho de los cusqueños de ser beneficiarios de su patrimonio. No estamos en contra de la inversión privada el Movimiento Inka Pachakuteq exige la igualdad de oportunidades así como justicia y equidad para la gestión de este eje de desarrollo.

- Promover la re-negociación bilateral con la empresa concesionaria del ferrocarril en el corto plazo, con la cual pensamos dialogar con el fin de mejorar las condiciones de servicio para nuestro propio pueblo, que debería ser el mayor beneficiario de la está privatización.
- Implementar programas de sensibilización y conciencia regional para ofrecer al turista un servicio de calidad
- Promover nuevos destinos turísticos aprovechando los recursos regionales en sus diversos aspectos

○ **SECTOR COMERCIO**

La falta de industrias que no se han generado en la región han dado origen a la dependencia del comercio de otras regiones, sobre todo la dependencia del centralismo limeño, el contrabando venido de Puno, así como un fluido comercio con la ciudad Arequipa llegando a un conformismo regional que ha perjudicado grandemente el desarrollo del la Región del Cusco en materia de comercio

La carretera Interoceánica y la Sierra Exportadora anunciada por el Gobierno obliga a la Región a plantear incentivos tributarios de su competencia para atraer la inversión privada y la Cooperación Técnica Internacional.

La llegada del gas Camisea a la Región dará origen a la creación de industrias lo cual insertará el comercio Regional planteando así mismo que el comercio en el macro sur se genere en las condiciones más favorables, lo cual así mismo generará trabajo y empleo.

Se tomarán en cuenta las propuestas de los actuales gobiernos Regionales y Locales en relación al macro sur, para darle continuidad a las propuestas sustentables de ese proyecto de corto, mediano y largo plazo.

○ **SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

Es necesario coordinar esfuerzos de los gobiernos regionales, municipales y locales y con el sector privado para mejorar la infraestructura, intensificando la integración vías de acceso a las zonas rurales más alejadas gestionando el acceso para generar desarrollo, así como la infraestructura portuaria en la amazonía mediante la cual se generaría mejores condiciones para la necesaria comunicación y para el mejor aprovechamiento de los recursos, forestales y turísticos, como parte de la política regional que incluya a las comunidades campesinas y nativas, en la gestión de desarrollo con equidad y sostenibilidad.



Es urgente la intervención del Gobierno Regional para regular las operaciones de las empresas de transporte en la Región (transporte interprovincial) mediante Ordenanzas Regionales orientadas a la protección de los usuarios de estas empresas, que ven atropellados sus derechos y con los cuales el Gobierno Regional debe cumplir con sus facultades normativas y ejecutorias.

EL Movimiento Regional Inka Pachakuteq propone:

- Carretera Asfaltada Cusco Paucartambo
- Carretera Asfaltada Cusco Paruro
- Conclusión Carretera asfaltada Sicuani Descanso Espinar Arequipa
- Mejoramiento integral de las vías de comunicación a Chumbivilcas
- Acceso vía férrea a Quillabamba
- Conclusión de asfaltado Puerto Málaga Quillabamba
- Construcción de vías que unan la provincia de Paruro con la provincia de Acomayo

o **SECTOR EDUCACION**

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACION
POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO 1996¹¹**

SEXO	NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO AL MOMENTO DE LA ENCUESTA			
	SIN EDUCACION	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR
Mujeres	20.7	46.5	22.4	8.7
Hombres	8.0	50.8	30.5	9.2

La suma horizontal no llega al 100% porque un porcentaje de la población encuestada no respondió.

FUENTE: INEI Encuesta demográfica y de la salud familiar 1996.

ELABORACIÓN: Leonith Hinojosa.

La población escolar a 1999, llegaba a 413,470 alumnos, con 14,552 docentes de los cuales el 40% carecen de título profesional.

Las tasas de deserción escolar son: Primaria menores 12.5%; Primaria adultos 22.6%; Secundaria menores 8.2% y Secundaria adultos 17.7%.

En cuanto a la población universitaria Regional, se cuenta con 15,200 alumnos, 1,100 docentes y 550 trabajadores administrativos permanentes.

- Garantizar el acceso universal a una Educación de calidad.
- Fortalecer en toda la población propiciando un cambio de actitud sobre la base de los valores y los principios éticos y morales.
- Convertir al sector educación en uno de los sectores prioritarios de la política de desarrollo regional
- Promover e incentivar la identidad local y nacional; crear conciencia sobre la importancia de nuestra cultura, impulsando y difundiendo la enseñanza de estos conceptos; fomentar la educación cívico-patriótica en democracia, la cultura de paz y su oposición a la violencia.



- Promover y orientar la participación del sector privado y la comunidad en la gestión educativa.
- Impulsar la educación de acuerdo a las diversidades culturales y potencialidades de cada región, favoreciendo la educación a distancia y gestionando mediante convenios el uso de la capacidad instalada regional.
- De igual modo, se considerará la educación bajo la modalidad de internado en aquellos lugares donde sea necesaria y posible su aplicación.
- Ejecutar programas de capacitación y actualización permanentes para directores y profesores, en especial los estudios de postgrado.
- Promover las carreras técnicas en concordancia con los agentes de la producción regional.
- Fomentar la creatividad en todos los niveles de la educación.
- Promover el autoaprendizaje o aprender a aprender.
- Promover el deporte como una actividad fundamental para nuestra niñez y juventud.
- Apoyar decididamente la investigación para el desarrollo e innovación tecnológica aplicable a nuestra realidad, en estrecha coordinación con la actividad privada e instituciones educativas afines, nacionales e internacionales.
- Hacer eficaz la modernización educativa, respetando la pluriculturalidad, donde todos tengan las mismas oportunidades de acceso, desarrollo y uso de nuevas tecnologías.
- Promover la iniciativa privada para que, en concordancia con los esfuerzos que hace el Estado, asuma el sostenimiento y difusión de nuestra riqueza y tradición cultural, así como de la ecología.
- Construcción de nuevos locales escolares donde lo requieran
- Solicitar al Gobierno Central mayores presupuestos a nivel regional
- Capacitación, educación para la vida, estímulos a los mejores estudiantes
- Programas de reforzamiento y recreación, universalización del seguro escolar
- Programas de nutrición y alimentación
- El sistema peruano para incrementar su competitividad y alcanzar su calidad esperada, requiere de un trabajo sostenido riguroso y exigente para revertir la difícil ubicación en la que considera la UNESACO el Perú en cuanto a indicadores de calidad, como son la comprensión de lectura y el racionamiento lógico matemático de estudiantes de los diferentes niveles de nuestra educación, para lograr revertir esta difícil situación en cuanto a indicadores de calidad se requiere capacitación masivamente a los profesores en su especialidad, inicial primaria y secundaria en comprensión de lectura y el racionamiento lógico matemático, pues un indicador importante para la región es el resultado por demás preocupante del examen rendido por mas de 7 mil maestros para cubrir plazas docentes en la región, lo cual implica una deficiencia moral
- La lucha contra el analfabetismo



○ **SECTOR CULTURA**

El patrimonio cultural en la Región Cusco, debería haber sido considerado por todas las instituciones un eje de la política regional para el desarrollo y la generación de riqueza.

El legado de nuestra cultura Inka, plasmado en los diferentes parques arqueológicos, una fuente permanente de ingresos sobre el patrimonio que deberían revertirse sobre las comunidades en las cuales se encuentran los recintos, de manera directa con obras de habilitación urbana y proyectos de turismo en sus diferentes variantes.

La conservación y elaboración de planes de manejo de áreas patrimoniales y naturales bajo régimen especial, con la participación y la consulta a las poblaciones involucradas deberá ser gestionada y patrocinada por el Gobierno Regional de Inka Pachakuteq.

En cuanto a la cultura viva, nuestras expresiones folklóricas regionales desde las Provincias Altas, El Calle Sagrado de los Inkas y las más diversas expresiones de los Pueblos Amazónicos, necesitan del compromiso de todos los actores sociales para su conservación como elemento origen de nuestra identidad regional a la vez que como medio para la gestión de ingresos por recursos turísticos.

Por lo expuesto; el Movimiento Inka Pachakuteq convoca todas las instituciones que intervienen en el manejo de nuestra cultura y patrimonio para poder diseñar proyectos que mediante consulta y participación inserten a nuestros pueblos indígenas y comunidades campesinas en el mercado de la cultura con respeto de los pueblos que se vean afectados.

Las lenguas indígenas como el quechua, son un elemento cultural que no debemos olvidar jamás, es el cordón umbilical con nuestra identidad cultural, por esto proponemos múltiples planes de acción relacionada a la recuperación del quechua en primer término, estos consisten en convenios urgentes con todas las asociaciones de enseñanza de nuestro idioma materno, tratando de unificar criterios que hagan una sola intención que permita la recuperación definitiva de su uso oficial, como consigna la Constitución Política del Estado, derecho del cual no disfrutamos.

De igual manera las lenguas amazónicas y los estudios realizados por múltiples académicos serán reorientados como parte de nuestro conocimiento sobre la región y como herramientas para la planificación

Generar literatura y desarrollo de conocimientos, que puedan ser aprovechados y sistematizados para el empleo en el sector educación, en un trabajo que represente nuestra intención generar sistemas integrales para el desarrollo de la identidad y la cultura en nuestra región.

Por otra parte, proponemos un reconocimiento a nuestras glorias culturales encarnadas por el maestro Armando Guevara Ochoa y otras personalidades con las cuales la Región Cusco se encuentra en deuda y que deberían ser generadoras de elementos que refuerzan la identificación con lo propio. La escuela de Música



Leandro Albiña debe seguir generando artistas con una perspectiva que recupere y adapte nuevas estrategias para que prevalezca nuestro legado cultural y se creen nuevas expresiones propias.

El Gobierno Regional propone convenios y mejora las gestiones para poder formular proyectos de recuperación y preservación cultural, para así lograr una sola identidad regional.

○ **SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

ALGUNOS INDICADORES DE SALUD

INDICADORES	ÁMBITO	1990	1995	2000	2001
Total de fecundidad general (nacidos vivos / mujeres en edad fértil X 1,000)	Regional		88.1	87.5	84.3
Tasa Bruta de natalidad (nacidos vivos / población total X 1,000)	Regional		26.3	21.5	21.0
Razón de mortalidad materna (X 100,000 nacidos vivos)	Regional	210	330	224	190
% de desnutrición crónica en niños menores de 3 años				37.4	
% de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Regional			43	

FUENTE: Elaboración propia, sobre información de UNICEF.

Algunos Datos para poder analizar mejor el tema:

- Para 1'171,503 habitantes en Cusco, se tiene 11 hospitales, 1,415 camas.
- Por cada 10,000 habitantes se cuenta con 2.3 médicos, 0.3 odontólogos y 3.3 enfermeros

El Movimiento Regional Inka Pachakuteq, propone de una lucha frontal contra la extrema pobreza y por la mejora de la calidad de vida y los bajos índices de desarrollo humano que posee nuestra región en más del

- Mejorar la administración de la inversión social que realiza el Estado evitando prácticas populistas.
- Crear mecanismos para que los sectores más pobres puedan acceder de manera oportuna y en las mejores condiciones a los servicios de Salud y a la obtención de medicinas para combatir y/o tratar diversas enfermedades infecto-contagiosas como la tuberculosis, el SIDA, cólera, etc.
- Facilitar el acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social.

El sector empleo, también será preocupación del Gobierno Regional del Movimiento Inka Pachakuteq pues parte integral del bienestar social, es poder asegurarle a nuestro pueblo garantías y condiciones para la generación de empleo, para lo cual proponemos.

- Promocionar la igualdad de oportunidades sin ningún tipo de discriminación.



- Promover la actividad turística y la agricultura para el crecimiento del empleo formal, en particular para los sectores de trabajadores no calificados y rurales. En este sentido promoveremos la difusión de la cultura de calidad en los servicios y en el manejo de la producción agraria.
- Reactivar sectores productivos estratégicos de alta captación de mano de obra calificada y no calificada.
- Promover la inversión y la producción en agro-industria, turismo y construcción por su gran capacidad de generación de empleo.
- Ofertar mayor capacitación a los trabajadores para un mejor desempeño en el mercado laboral, monitoreado su eficacia y reformulando los objetivos.
- Promover condiciones de trabajo dignas y relaciones de trabajo justas, que impidan la humillación, la pobreza y la inseguridad. En este sentido, impulsaremos el respeto de las normas laborales vigentes.
- Elevar la productividad y los ingresos en las pequeñas empresas y en el campo, mediante la capacitación, el acceso al crédito, la asistencia técnica y formación de cadenas productivas.
- Incorporar a la formalidad a los sectores informales.
- Fiscalizar el estricto cumplimiento de las normas laborales.
- Desarrollar para los discapacitados programas especiales de bienestar y promoción del empleo. Fortaleceremos la misión del CONADIS a nivel nacional.
- Fomentaremos en el sector privado la responsabilidad social de las empresas.
- Apoyar con mecanismos apropiados (como asesoría y capacitación), a las PYMES para hacerlas cada vez más competitivas y den un impulso de radical importancia a la generación de puestos de trabajo y al desarrollo del país.
- Buscar la transformación de las organizaciones receptoras de ayuda de programas sociales en autogeneradoras de producción y empleo.
- Promover el mejoramiento permanente de la situación económica de los trabajadores y familias fundamentalmente de los sectores más pobres.
- Mejorar las remuneraciones de los sectores ocupacionales formales involucrados.



FORMULACIÓN DE PROPUESTAS

El Plan de Gobierno Regional, propuesto al 2012, requiere de la actualización en términos de modernización del Estado, nuevas políticas de Gobierno y las propuestas de la Participación Ciudadana, por lo que el Movimiento Regional Inka Pachakuteq, en su función concertadora no desestima las propuestas presentadas al Sr. Presidente de la República en lo referente al Macrosur, PROPONIENDO LA ELABORACIÓN DE Plan ajustado i proyectado a un corto , mediano y largo plazo.

LA ESTRUCTURA ORGÁNICA APROBADA Y VIGENTE de la Región Cusco deberá comprometer al personal nombrado laborar con mística de trabajo para lo que se aplicará políticas laborales técnicas aprovechando la experiencia laboral, la preparación académica del personal, para lo que existirá un diálogo permanente con el sindicato de trabajadores, donde la disciplina laboral deberá ser el patrón de conducta, estructura que deberá responder al logro de un Gobierno Regional Líder del Perú

En cuanto a las inversiones propuestas para el corto plazo producto del Presupuesto Participativo 2,007 aún en proceso, se tiene aquellos que obligatoriamente deben continuar por racionalidad de la ejecución ya existente

El Movimiento Regional Inka Pachakuteq plantea que en los proyectos es necesario aplicar en SNIP, pero a partir de una descentralización total y eficiente, muy a pesar de que hasta la fecha la Oficina de Proyectos de Inversión (OPI) del Gobierno Regional Cusco tiene funciones limitadas, por lo que propone la inmediata creación de la Oficina Regional del SNIP propuesta que debe ser fortalecer la existente en la estructura orgánica de la Región

POLITICA GLOBAL

DESCENTRALIZACION

- Convocar a una nueva mesa de concertación para la modificación y actualización del Plan de Desarrollo Concertado a Mediano y Largo Plazo, por que este documento es fundamental en los procesos de descentralización, los cuales hasta el momento no contemplan los cambios a los que se verá sometida la Región Cusco en el siguiente quinquenio (referido a temas sobre tratados de libre comercio que necesitan de documentos básicos para la planificación, así como las nuevas políticas generadas en el Gobierno Nacional como Sierra Exportadora, logrando como resultado el “Acuerdo Regional” dentro del marco de la Ley N°27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

DESARROLLO URBANO Y RURAL

- Se debe orientar una buena parte del presupuesto a la ejecución de obras de electrificación en provincias altas, de la misma manera que electrificación para comunidades amazónicas.
- Generar y ejecutar convenios con la empresa generadora y distribuidora de energía eléctrica, así como en un futuro próximo la empresa generadora de



energía eléctrica a partir del gas, para mejorar la calidad de servicio eléctrico de manera integral.

- Se deben formular de proyectos que contemplen la recuperación de alimentos de origen endémico (nativo), tanto en los andes como en la amazonía a partir de la autogeneración y también mediante proyectos para recuperación de la identidad gastronómica que cada distrito posee.
- Proporcionar obras de saneamiento básico completo con prioridad en zonas rurales, eje para empezar las mejoras en la calidad de vida de nuestras poblaciones rurales más olvidadas.

SATISFACCION DE NECESIDADES

- Se debe orientar una buena parte del presupuesto a la ejecución de obras de electrificación en provincias altas, de la misma manera que electrificación para comunidades amazónicas.
- Generar y ejecutar convenios con la empresa generadora y distribuidora de energía eléctrica, así como en un futuro próximo la empresa generadora de energía eléctrica a partir del gas, para mejorar la calidad de servicio eléctrico de manera integral.
- Se deben formular de proyectos que contemplen la recuperación de alimentos de origen endémico (nativo), tanto en los andes como en la amazonía a partir de la autogeneración y también mediante proyectos para recuperación de la identidad gastronómica que cada distrito posee.
- Proporcionar obras de saneamiento básico completo con prioridad en zonas rurales, eje para empezar las mejoras en la calidad de vida de nuestras poblaciones rurales más olvidadas.

MUJER NIÑO Y JUVENTUD

- Fortalecimiento de Organizaciones Juveniles de acuerdo al informe final de la comisión de la verdad, los niveles de exclusión a mujeres, niños y ancianos sobretodo de origen indígena (tanto en los ámbitos urbanos como rurales) son de niveles alarmantes, en términos sociales.
- El Movimiento Regional Inka Pachakuteq, preocupado por este tema en particular propone generar programas capacitación y empleo exclusivos para mujeres, niños, adolescentes y ancianos en condiciones de exclusión, mediante diagnósticos que puedan identificar los problemas locales sobre género en el más amplio significado de la palabra, para los cuales tocaremos las puertas de la empresa privada.
- La lucha contra la violencia de la mujer y los niños obliga realizar programas para al recuperación de valores que por hoy se encuentran invertidos, se debe integrar a la población en su conjunto.
- Se deben implementar programas que eviten de manera inmediata el turismo sexual con niños y adolescentes que viene incrementándose en nuestra región en forma alarmante, para lo cual se proponen programas y convenios que involucren desde los padres de familia, los sectores gubernamentales y las ONG`s dedicados al tema de la defensa del niño y el adolescente
- La lucha contra el alcoholismo en la juventud urbana y rural es una tarea que el Movimiento Regional Inka Pachakuteq toma como una sus acciones inmediatas



proponiendo que todos los sectores, Gobiernos Locales y Sociedad civil se involucren en esta lucha.

- Fortalecimiento Institucional de Organizaciones para mujeres, para la lucha contra en analfabetismo y la exclusión
- Fortalecimiento de Organizaciones de base de comunidades andinas y amazónicas
- Intercambio de experiencias exitosas en la línea productiva con las 13 provincias

RECREACION Y DEPORTES

- La construcción de complejos deportivos y recreacionales con bajo costo y que satisfagan necesidades básicas deportivas, implementación de programas deportivos y convenios con el IPD, así como con todo tipo de entidad interesada en el desarrollo integral de nuestra población con incidencia en la niñez y la juventud.
- La organización de eventos deportivos interescolares con incentivos donde la empresa privada debe comprometer su integración garantiza crear el interés de los jóvenes y niños de la Región.

POLITICA MULTISECTORIAL

INTEGRACION

- La Región Cusco es la capital ideológica del Sur del Perú, como ha quedado demostrado durante las últimas elecciones presidenciales por lo cual Nuestra Región se convierte en eje de integración del sur andino; además tiene la ventaja comparativa de estar ubicado como puente de acceso a la región de Puerto Maldonado, así como parte del proyecto de la Carretera Transoceánica para lo cual El Movimiento Regional Inka Pachakuteq impulsará todos los proyectos de integración cultural, académica y de producción.
- La modernización de la gestión a partir de la inserción en Internet y la informática es preponderante, por que las comunicaciones informatizadas son el eje para la transmisión/recepción de información a la cual las instituciones deben dar cabida como instrumento preponderante de modernización para la integración concreta y real de nuestra región., permitiendo insertarse al mundo globalizado que permitan una información sobre los temas de interés en la población en su conjunto.
- Se reforzarán normas sobre las existentes, sobre discriminación de tal manera que nadie quede excluido por razón alguna
- La ley de Descentralización permite que los Gobiernos Regionales sean los que implementación acciones de integración entre los tres niveles de Gobierno, y de ser posible todo el macro sur
- Desde esta óptica el Movimiento Regional Inka Pachakuteq no es ajena a los avances que han originado la elaboración de un expediente técnico entregado recientemente al Presidente de la República mejorándolo e incluyendo otras propuestas, que amplíen ambiciosamente lo que permita un mayor desarrollo macro regional.



RELACIONES INTERNACIONALES

- El Movimiento Regional Inka Pachakuteq, plantea a partir de la gestión de nuestro patrimonio para consolidar relaciones internacionales, así como acogerse a todo tipo de convenios para el cual necesitaremos el aval del estado.
- El Movimiento Inka Pachakuteq, plantea como necesidad urgente hacer las gestiones ante UNESCO, la ONU, la OEA y todas las instituciones interesadas en la preservación de nuestro patrimonio y nuestras comunidades campesinas e indígenas.
- Por esta condición nuestro movimiento planteará ante estas instituciones la solicitud de presupuestos internacionales especiales, orientados a mejorar la protección de nuestras riquezas históricas y la conservación de la gran biodiversidad del cual forma parte nuestra región,
- Los convenios internacionales, la cooperación técnica internacional, y los convenios con las ONGS serán planteados siempre en beneficio de la Región y con la concertación y participación ciudadana sobre todo con el sector turismo los grupos que los representan

SEGURIDAD CIUDADANA

- Uno de los problemas más trascendentales para la opinión pública es el tema de la falta de seguridad ciudadana, la pobreza y la corrupción son elementos que contribuyen al crecimiento de robos, secuestros y violaciones.
- Uno de los factores que se deberá considerar a futuro es la radicalización de las medidas a ejecutar por parte de la Municipalidad de Lima, que permitirá que ese sector delincencial migre a nuestra región, lo cual se convierte en una amenaza del que nos ajena la región.
- La política del Gobierno Central concerniente a Seguridad Ciudadana y la nueva Ley de modificación del Ley N° 37933, aprobada por la Ley N° 28863 dada por este Gobierno compromete implementar acciones que sobre seguridad ciudadana en la que toda la población se involucre en el tema.
- El Movimiento Regional Inka Pachakuteq propone como medidas de emergencia, la capacitación y formación de asociaciones vecinales en directa coordinación con los municipios provinciales, distritales así como las coordinaciones y firma de convenios con la IV Región de la Policía Nacional en contextos que tengan alto índice de violencia urbana y rural.
- La utilización de la tecnología moderna es un instrumento que no es ajeno a la prevención y su utilización lo cual compromete aplicar programas de inversión que se conviertan en medios efectivos en materia de seguridad

CIENCIA Y TECNOLOGIA

- Apoyar decididamente la investigación para el desarrollo e innovación tecnológica aplicable a nuestra realidad, en estrecha coordinación con la actividad privada e instituciones educativas afines, nacionales e internacionales.
- Hacer eficaz la modernización educativa, respetando la pluriculturalidad, donde todos tengan las mismas oportunidades de acceso, desarrollo y uso de nuevas tecnologías.



- Promover la iniciativa privada para que, en concordancia con los esfuerzos que hace el Estado, asuma el sostenimiento y difusión de nuestra riqueza y tradición cultural, así como de la ecología.
- Construcción de nuevos locales escolares donde lo requieran
- Solicitar al Gobierno Central mayores presupuestos a nivel regional
- Capacitación, educación para la vida, estímulos a los mejores estudiantes
- Programas de reforzamiento y recreación, universalización del seguro escolar
- Programas de nutrición y alimentación.
- Promocionar la igualdad de oportunidades sin ningún tipo de discriminación.
- Promover la actividad turística y la agricultura para el crecimiento del empleo formal, en particular para los sectores de trabajadores no calificados y rurales. En este sentido promoveremos la difusión de la cultura de calidad en los servicios y en el manejo de la producción agraria.
- Reactivar sectores productivos estratégicos de alta captación de mano de obra calificada y no calificada.
- Promover la inversión y la producción en agro-industria, turismo y construcción por su gran capacidad de generación de empleo.
- Ofertar mayor capacitación a los trabajadores para un mejor desempeño en el mercado laboral, monitoreado su eficacia y reformulando los objetivos.
- Promover condiciones de trabajo dignas y relaciones de trabajo justas, que impidan la humillación, la pobreza y la inseguridad. En este sentido, impulsaremos el respeto de las normas laborales vigentes.
- Elevar la productividad y los ingresos en las pequeñas empresas y en el campo, mediante la capacitación, el acceso al crédito, la asistencia técnica y formación de cadenas productivas.
- Incorporar a la formalidad a los sectores informales.
- Fiscalizar el estricto cumplimiento de las normas laborales.
- Desarrollar para los discapacitados programas especiales de bienestar y promoción del empleo. Fortaleceremos la misión del CONADIS a nivel nacional.
- Fomentaremos en el sector privado la responsabilidad social de las empresas.
- Apoyar con mecanismos apropiados (como asesoría y capacitación), a las PYMES para hacerlas cada vez más competitivas y den un impulso de radical importancia a la generación de puestos de trabajo y al desarrollo del país.
- Buscar la transformación de las organizaciones receptoras de ayuda de programas sociales en autogeneradoras de producción y empleo.
- Promover el mejoramiento permanente de la situación económica de los trabajadores y familias fundamentalmente de los sectores más pobres.
- Mejorar las remuneraciones de los sectores ocupacionales formales involucrados.



POLITICAS SECTORIALES

SECTOR AGRARIO

- Revalorar la producción con productos ecológicos andinos
- Reorientar acciones para darle valor agregado a la producción agropecuaria
- Generar formas asociativas para la producción destinada a la exportación
- Promover programas sustentables de acuicultura y crianza de animales menores para la exportación

SECTOR MINERO

- El Movimiento Regional Inka Pachakuteq no dudará en solicitar la intervención de representantes del Gobierno Regional en la posible re-negociación de los contratos con las empresas subcontratistas encargadas de la extracción de nuestros recursos como el Gas de Camisea y el Yacimiento Minero Tintaya.

SECTOR ENERGÍA

- El cambio de la matriz energética con una visión a largo plazo que pueda generar desarrollo en el sector industrial para poder mejorar los niveles de producción, bajar los costos operativos y lograr precios competitivos. De igual manera que el sector transporte y el consumo de la población se vean beneficiados con este cambio energético, que permita mejorar los niveles de calidad de vida así como aminore el problema ambiental al cual la Región Cusco se encamina.

SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANIA

- Promocionar la conformación de pequeña y mediana empresa en el área turismo, para lograr el salto a la industrialización de la artesanía
- Crear centros de capacitación para hacer de la artesanía una verdadera industria de exportación insertada al TLC de Estados Unidos, Europa, América.

SECTOR TURISMO

- Empadronar a las empresas y gremios que trabajan en el sector turismo, con la finalidad de poder hacer gestión en el área.
- Convocar a una Mesa de Concertación a todas las organizaciones que intervienen en la gestión del área turismo con dos finalidades específicas, identificar los abundantes problemas así como plantear soluciones a corto, mediano y largo plazo; con el objetivo de planificar de manera concreta la gestión de la actividad turística en la región.
- A partir de esta Mesa de Concertación generar el Plan Estratégico para la Gestión de Turismo DE CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO, propiciar la



- creación de una Cámara de Turismo que represente y se identifique con todas las agremiaciones.
- Generar convenios con el Ministerio de Trabajo, la SUNAT, el INC y todas las instituciones involucradas para que hagan respetar los derechos de los trabajadores de la actividad turística, tiene que prevalecer el derecho de los cusqueños de ser beneficiarios de su patrimonio. No estamos en contra de la inversión privada el Movimiento Inka Pachakuteq exige la igualdad de oportunidades así como justicia y equidad para la gestión de este eje de desarrollo.
 - Promover la re-negociación bilateral con la empresa concesionaria del ferrocarril en el corto plazo, con la cual pensamos dialogar con el fin de mejorar las condiciones de servicio para nuestro propio pueblo, que debería ser el mayor beneficiario de la está privatización.
 - Implementar programas de sensibilización y conciencia regional para ofrecer al turista un servicio de calidad
 - Promover nuevos destinos turísticos aprovechando los recursos regionales en sus diversos aspectos

SECTOR COMERCIO

- La falta de industrias que no se han generado en la región han dado origen a la relación al macro sur, para darle continuidad a las propuestas sustentables de ese proyecto de corto, mediano y largo plazo.
- La carretera Interoceánica y la Sierra Exportadora anunciada por el Gobierno obliga a la Región a plantear incentivos tributarios de su competencia para atraer la inversión privada y la Cooperación Técnica Internacional.
- La llegada del gas Camisea a la Región dará origen a la creación de industrias lo cual insertará el comercio Regional planteando así mismo que el comercio en el macro sur se genere en las condiciones más favorables, lo cual así mismo generará trabajo y empleo.
- Se tomarán en cuenta las propuestas de los actuales gobiernos Regionales y Locales en relación al macro sur, para darle continuidad a las propuestas sustentables de ese proyecto de corto, mediano y largo plazo.
- Incentivar el mercado regional para la adquisición de la producción industrial regional.

SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Es urgente la intervención del Gobierno Regional para regular las operaciones de las empresas de transporte en la Región (transporte interprovincial) mediante Ordenanzas Regionales orientadas a la protección de los usuarios de estas empresas, que ven atropellados sus derechos y con los cuales el Gobierno Regional debe cumplir con sus facultades normativas y ejecutorias.
- De otro lado es necesario que el Gobierno Regional logre que el nivel del Gobierno Central cumpla con concluir con las carreteras que PROVIAS Nacional viene ejecutando, así como las vías Regionales, a cargo de la Dirección de Transporte y Comunicaciones también se ejecutarán carreteras rurales en convenio con los Municipios Distritales aprovechando que muchos de ellos



- cuentan con maquinaria pesada hasta lograr una articulación regional que traiga el progreso esperado
- Carretera Asfaltada Cusco Paucartambo
 - Carretera Asfaltada Cusco Paruro
 - Conclusión Carretera asfaltada Sicuani Descanso Espinar Arequipa
 - Mejoramiento integral de las vías de comunicación a Chumbivilcas
 - Acceso vía férrea a Quillabamba
 - Conclusión de asfaltado Puerto Málaga Quillabamba
 - Construcción de vías que unan la provincia de Paruro con la provincia de Acomayo
 - También se tienen proyectos calificados por el OPI Regional que pueden entrar en la fase de ejecución por que han sido declarados viables, para lo cual el Movimiento Regional Pachakuteq asume el compromiso de lograr su ejecución
 - Mejoramiento Carretera Huancarani Cusco con la fuente de financiamiento Canon y Sobre Canon
 - Mejoramiento carretera Descanso Pichigua-Espinar
 - Proyecto Internet Rural fuente de Financiamiento Canon y sobre canon
 - Mejoramiento Carretera Santo Tomás Livitaca-Canas
 - Reconstrucción Puente Molino Quiñota
 - Construcción Carretera Ollataytambo-Occobamba (Continuidad)
 - Construcción y Mejoramiento Cusco-Quillabamba (Continuidad)
 - Construcción Santo Tomás Huacullo (Continuidad)
 - Rehabilitación de Circuito Turístico Valle Sagrado de los Incas (Continuidad)
 - Construcción Vía de Evitamiento-Cusco (Continuidad)

SECTOR EDUCACION

- Garantizar el acceso universal a una Educación de calidad.
- Fortalecer en toda la población propiciando un cambio de actitud sobre la base de los valores y los principios éticos y morales.
- Convertir al sector educación en uno de los sectores prioritarios de la política de desarrollo regional
- Promover e incentivar la identidad local y nacional; crear conciencia sobre la importancia de nuestra cultura, impulsando y difundiendo la enseñanza de estos conceptos; fomentar la educación cívico-patriótica en democracia, la cultura de paz y su oposición a la violencia.
- Promover y orientar la participación del sector privado y la comunidad en la gestión educativa.
- Impulsar la educación de acuerdo a las diversidades culturales y potencialidades de cada región, favoreciendo la educación a distancia y gestionando mediante convenios el uso de la capacidad instalada de las FFAA. De igual modo, se considerará la educación bajo la modalidad de internado en aquellos lugares donde sea necesaria y posible su aplicación.
- Ejecutar programas de capacitación y actualización permanentes para directores y profesores, en especial los estudios de postgrado.
- Promover las carreras técnicas en concordancia con los agentes de la producción.



- Fomentar la creatividad en todos los niveles de la educación.
- Promover el autoaprendizaje o aprender a aprender.
- Promover el deporte como una actividad fundamental para nuestra niñez y juventud.
- Implementar bibliotecas en escuelas rurales

SECTOR SALUD Y BIENESTRA SOCIAL

- El Movimiento Regional Inka Pachakuteq, propone de una lucha frontal contra la extrema pobreza y por la mejora de la calidad de vida y los bajos índices de desarrollo humano que posee nuestra región en más del
- Mejorar la administración de la inversión social que realiza el Estado evitando prácticas populistas.
- Crear mecanismos para que los sectores más pobres puedan acceder de manera oportuna y en las mejores condiciones a los servicios de Salud y a la obtención de medicinas para combatir y/o tratar diversas enfermedades infecto-contagiosas como la tuberculosis, el SIDA, cólera, etc.
- Facilitar el acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social.

Cusco, agosto del 2006

Ing. Máximo San Román Cáceres
Candidato Regional
Movimiento Regional
Inka Pachakuteq